



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.
Tel. 2718-4811



NOTA ACLARATORIA

Martes 09 de enero del año 2024

La suscrita secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de diciembre del año 2023, la Municipalidad de Guarizama no realizó **ningún** tipo de Reglamento.



ANA LUCILA CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL

“ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO”

Correo 1: alcaldiagarizama@yahoo.es

Correo 2: olancho Guarizama@municipalidad.info